

Guayaquil, a 16 de diciembre de 2013

Señorita Ingeniera:

Mariuxi Paola Filián Mora

Gerente de la Compañía LOGYTRACSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En uso del Art. 191 de la Ley de Compañías transfiero por el presente documento libre, voluntaria y sin reserva de ninguna naturaleza para el futuro, de **UNA ACCION** al Señor **FAJARDO TARIRA JUSTO KLEVIS** con cédula de identidad 0904651007, de las OCHENTA Y OCHO, acciones de las que soy titular en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** creada mediante Resolución Jurídica SC.IJ.DJC.G.11.0002859 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídica de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez el once de mayo del 2011 que aprueba la constitución jurídica de la compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.**, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2011, Abogado Juan Arana Espinoza, Resolución Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 54.337 A 54.380, Registro Mercantil número 10851 del diecisiete de Junio del dos mil once.

Por tanto pido a usted se sirva inscribir esta transferencia de acciones conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente.



Ángela Carranza Vera

Cédula de Identidad 090878048-9

Acepto la transferencia de **UNA acción** en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** que a mi favor hace la accionista Ángela Carranza Vera.



FAJARDO TARIRA JUSTO KLEVIS

Cédula de identidad 0904651007

cc: Archivo